

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Lunes 24 de Diciembre de 1883.

Núm. 585

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 315 (m.) 810 m. y 243 t.—De Manacor a Palma y La Puebla 315 (m.), 810 m. y 243 t.—De La Puebla a Palma y Manacor a las 4 mixto 830 m. y 345 t.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma a las 2 t.—Los sábados de Palma a La Puebla a las 415 t.—Los domingos de La Puebla a Palma a las 5 t.

MANIFIESTO DEL SEÑOR ZORRILLA.

Lo estábamos esperando, no como esperan los labradores el agua de Mayo, sino con cierta curiosa impaciencia; pero cuando lo hemos visto ayer en nuestro colega *El Porvenir*, no nos ha hecho mucha gracia, porque su publicación ha sido poco oportuna, coincidiendo, como ha coincidido, con la aglomeración de otra porción de sucesos, de todos los cuales tenemos que dar cuenta a nuestros lectores.

Después, el documento en cuestión es tan largo, que apenas hemos tenido tiempo de leerlo con detenimiento, no obstante que por sus primeros párrafos se comprende desde luego dónde va a parar el autor.

El Manifiesto va dirigido al pueblo español, y en él, el Sr. Zorrilla, después de definir las insurrecciones militares y los movimientos populares, llama correligionarios y amigos a los sublevados de Badajoz, Cataluña y la Rioja; acepta aquellos sucesos, y dice que está dispuesto a aceptar cuantos ocurran en España en las mismas condiciones y con la propia significación.

Sigue después un juicio crítico de la dinastía de los Borbones, de los que dice que jamás, para gobernar, se han inspirado en la opinión pública, deduciendo de aquí que no ha habido nunca, ni puede haber, libertad en España.

Este juicio del Sr. Zorrilla no se modifica en lo más mínimo; muy al contrario, pretende agravarlo con el reinado de don Alfonso XII, y al efecto recuerda algunos hechos, que en su concepto atestiguan su opinión, y dice que el Rey *juega la última carta*.

Cree el Sr. Zorrilla que está próximo el día de la unión de todos los republicanos, si se consiguen ciertas cosas tan difíciles como tocar con un dedo en el cielo. Por supuesto que ya lo reconoce así el autor del Manifiesto cuando dice en uno de los párrafos, para que lo entienda sin duda el señor Castelar, que la unión se hará y el triunfo por la revolución vendrá, aun cuando haya *algun hombre ó algun partido* que a ello ponga obstáculos.

Hace después un llamamiento al ejército para que secunde la revolución, y dice que ésta cuenta con elementos dentro

de aquel, como lo demuestran los sucesos de Agosto último.

La resultante de estos dos hechos, es decir, de que los republicanos se unan y cuenten con el ejército, será *la última etapa* por la fuerza de la revolución.

Se remite después el Sr. Zorrilla, respecto a su pensamiento de gobierno, al Manifiesto de 4.º de Abril, que todo el mundo conoce.

Por lo que hace a su conducta en la actualidad, dice que no ha cambiado en lo más mínimo, a pesar del nuevo ensayo, porque sigue creyendo que hoy, como antes, existen los obstáculos tradicionales, y que nos encontramos, tanto en política, como en costumbres, como en administración, peor que en los días que precedieron a la revolución de Setiembre. Para demostrarlo copia algunos sueltos de periódicos y párrafos de discursos del Sr. Portuondo y de algunos ateneístas; y se queda tan fresco.

No cree en la accidentalidad de las formas de gobierno, sino que desde luego se debe ser revolucionario, para derribar la Monarquía, y de esto, que él cree una necesidad y una justicia, dice que no duda ni el mismo D. Alfonso de Borbon, del que dice, si no restablece la legalidad creada por la revolución de Setiembre, que es el único perturbador del orden público.

Al lado del Rey dice que no hay más que restos inútiles del antiguo partido moderado, el aluvion que formó Cánovas, el ultramontanismo, unos cuantos banqueros que viven de préstamos usurarios, la parte de la industria y del comercio que vive del monopolio y un pequeño número de jóvenes de talento, a quienes la sed de goce oscurece la inteligencia.

De los que habiendo sido republicanos se han arrepentido y hoy están al lado de la monarquía, espera el Sr. Zorrilla, que más tarde ó más temprano volverán a su antiguo campo, tan luego como sea desechado su programa y entonces dice que ensalzarán la revolución, porque son de los que la desean y la proclaman cuando no están en el poder, y la rechazan si ellos gobiernan.

Aunque se convocaran nuevas Cortes por el sufragio universal y se proclamara la constitución de 1869 en toda su integridad; el Sr. Zorrilla no pizara suelo español mientras haya un solo emigrado ó

perseguido por haber defendido la República.

Es decir, que desea quedarse el último, para después ser el primero.

No se fia en el actual Gobierno, porque persigue a la prensa con más saña que sus predecesores y ha puesto obstáculos a la manifestación en honor de Figueras.

De inmoralidad, por pudor no quiere hablar el Sr. Zorrilla, y copia párrafos de artículos y sueltos publicados en algunos periódicos de su comunión política.

Hasta aquí el Sr. Zorrilla, hombre de Estado, revolucionario y presidente de la República con todos los atributos.

Desde aquí en adelante, el autor del Manifiesto que extractamos se nos revela en una forma nueva: como poeta.

Después de llamarse el hombre de la eterna protesta, y cuando allá en las soledades del destierro invoca la razón que le asiste para ser el jefe de todos los republicanos, y el sentimiento que le embarga por no poder conseguirlo, dice que vienen a su memoria aquellos versos tan sentidos:

«Feliz el que no conoce
Mas rio que el de su patria
Y duerme anciano a la sombra
Do pequeño jugaba.»

Pero de pronto esta melancolía desaparece del señor Zorrilla; porque se acuerda que tiene que predicar con el ejemplo, y arrogante é iracundo coje de nuevo la pluma y escribe que la República vendrá pese a quien pese, y por si esto no sucediera porque en la última parte del Manifiesto no las tiene todas consigo, dice al pueblo español, despidiéndose, lo siguiente:

«... España, solo con el restablecimiento de la República disfrutará de orden, moralidad, justicia y libertad, que acaba de prometerle don Alfonso en ocasión solemne, y que cualesquiera que sean las eventualidades del porvenir, en la lucha pacífica como en la lucha armada en el día de la batalla, como en el de la victoria gritaremos siempre, será nuestro lema: ¡Jamás, jamás, jamás transigiremos con los Borbones!»

UN BANDIDO CLASICO.

Cecchini, un bandido italiano que inspi-

bido usted, de cuya carta le voy a dar a usted lectura.»

(Leyó la carta de que en otro lugar me he ocupado.)

Concluida la lectura, dijo lo siguiente:

«No se ha contentado V. con el papel que ha aceptado y que viene a desempeñar, sino que ha ido V. más lejos, ha venido V. y a mi misma casa a conquistarme al hombre que más servicios me ha hecho y de mi más íntima confianza, al secretario de la Junta Militar, que ha sabido hacer mi encargo perfectamente y todo me lo ha contado con su acostumbrada honradez; por lo tanto, no le queda a V. más que uno de estos dos recursos: ó se entrega V. a mi de lleno, contándole la misión que le ha confiado el Gobierno, engañando a éste y poniéndose a mi disposición y sirviéndome en beneficio de la causa dándome a conocer cuanto el Gobierno le diga y transmitiéndole lo que aquí acordemos, ó hoy mismo escribimos y firmamos los presentes una carta a los periódicos españoles diciendo la misión que trae V., el papel que viene desempeñando y la proposición que usted ha hecho al secretario, todo lo cual dará por resultado su deshonra política y que el remordimiento le lleve a la desesperación y concluya V. por suicidarse ante la afrenta de no poder vivir en su país y entre sus amigos y ante la perspectiva de que a sus hijos mañana les señalarán como hijos del delator Morlius.»

Tan de improviso le cogió todo esto al señor Morlius y tal impresión le produjo, que no pudo negar nada, contó todo; dijo que le habían dado 1.000 pesetas y no 4.000 como indicaba la carta; que recibía 3.000 reales mensuales aparte de los gastos de viaje, y que tenía la promesa de cobrar 10.000 duros al finalizar este año, si cumplía a satisfacción

del Gobierno el encargo de atraerse ofreciéndole cuanto pidiera al secretario de la Junta militar. Hechas estas declaraciones, levantó un acta por duplicado firmada por todos los presentes, llevándose una copia el señor Morlius y quedando la otra en poder del Sr. Zorrilla. Este acta dice poco más ó menos lo siguiente:

«Acta.—Confieso ante D. Manuel Ruiz Zorrilla, a cuya disposición me pongo incondicionalmente, que he recibido la misión especial del presidente del Consejo de ministros D. Práxedes Mateo Sagasta, de vigilar al señor Zorrilla donde se encuentre para darle cuenta de cuanto dicho señor piense y haga con respecto a la revolución futura.»

«Recordando mis antecedentes liberales y mi amor a la república y la amistad que me une al señor Zorrilla, por quien he expuesto mi fortuna y vida, no he tenido inconveniente en ponerme a sus órdenes y contarle todo tan luego como he llegado a Ginebra y he hablado con él; admitiendo del Gobierno español la pensión mensual que me ha asignado, porque ni tengo recursos para atender a mis gastos, ni sería prudente rechazar esa pensión toda vez que el Gobierno entonces sospecharía de mi lealtad y creería que le engañaba.» Este acta está firmada por los señores Zorrilla, Morlius, Lopez, Sanchez y secretario de la Junta el día 7 de Setiembre de 1883.

«Compañeros asociados; el que lleva seis ó siete años conspirando, tanto dentro del elemento civil como del militar, organizando y ayudando a las fuerzas-pelotones de Ruiz Zorrilla, y tirando en su misma casa hojas clandestinas, como los siete números del periódico *El Volcan*; el que en más de tres años de trabajos con la A. R. M. ha conseguido dar al Sr. Zorrilla el prestigio que le faltaba ante

del Gobierno el encargo de atraerse ofreciéndole cuanto pidiera al secretario de la Junta militar. Hechas estas declaraciones, levantó un acta por duplicado firmada por todos los presentes, llevándose una copia el señor Morlius y quedando la otra en poder del Sr. Zorrilla. Este acta dice poco más ó menos lo siguiente:

«Acta.—Confieso ante D. Manuel Ruiz Zorrilla, a cuya disposición me pongo incondicionalmente, que he recibido la misión especial del presidente del Consejo de ministros D. Práxedes Mateo Sagasta, de vigilar al señor Zorrilla donde se encuentre para darle cuenta de cuanto dicho señor piense y haga con respecto a la revolución futura.»

«Recordando mis antecedentes liberales y mi amor a la república y la amistad que me une al señor Zorrilla, por quien he expuesto mi fortuna y vida, no he tenido inconveniente en ponerme a sus órdenes y contarle todo tan luego como he llegado a Ginebra y he hablado con él; admitiendo del Gobierno español la pensión mensual que me ha asignado, porque ni tengo recursos para atender a mis gastos, ni sería prudente rechazar esa pensión toda vez que el Gobierno entonces sospecharía de mi lealtad y creería que le engañaba.» Este acta está firmada por los señores Zorrilla, Morlius, Lopez, Sanchez y secretario de la Junta el día 7 de Setiembre de 1883.

«Compañeros asociados; el que lleva seis ó siete años conspirando, tanto dentro del elemento civil como del militar, organizando y ayudando a las fuerzas-pelotones de Ruiz Zorrilla, y tirando en su misma casa hojas clandestinas, como los siete números del periódico *El Volcan*; el que en más de tres años de trabajos con la A. R. M. ha conseguido dar al Sr. Zorrilla el prestigio que le faltaba ante

FOLLETIN. (27)

D. MANUEL RUIZ ZORRILLA

ANTE LA ASOCIACION REPUBLICANA MILITAR.

ro 2.106, el de Castellon, número 979, y el de Lérida, núm. 762 no les contestase, y que si se dirigían a él, les contestaría que no necesitaba de sus servicios, pues habían sido unos cobardes negándose a cumplir las órdenes que su representante señor Lopez les había mandado, y escondiéndose a última hora.

Todos son cobardes para el Sr. Zorrilla; pero, señor, ¿no vé V. que todos han cumplido y se han expuesto y que si no han hecho más ha sido por la cobardía, traición, infamia, rencores, orgías, gastos y desconciertos en las órdenes de su queridísimo representante D. Ricardo Lopez, que a los unos les decía que secundaran, a los otros les mandaba, suspender a los de más allá les enviaba telegramas con las palabras «ocho mil reales», que significaban que se trataba del día 8, y a otros les daba las órdenes para el día 7, como sucedió con los de la Seo de Urgel? Y V. por otro lado ¿no dió sus órdenes a Badajoz y a Alicante para el día 4.

Y siendo esto así, ¿dónde está la cobardía? Ya sabéis, compañeros, lo que podéis esperar del jefe del partido.

Salí de la habitación del señor Zorrilla y me presenté a los compañeros de viaje irri-

biendo el papel que el señor Zorrilla me había encargado, sino, porque verdaderamente lo estaba, al oír lo que dijo de los militares; de otro modo puede ser que no hubiera sabido desempeñar el papel.

Ante esta actitud colérica mía, el Sr. Morlius que vió que ésta era ocasión propicia para conseguir sus fines, trató de calumniarme prometiéndome venganza contra el Sr. Zorrilla y ofreciéndome dinero y protección. De esto di cuenta inmediatamente al Sr. Zorrilla y me encargó que aparentara más coraje y desesperación. Así lo hice, con tan buen resultado, que el Sr. Morlius, entusiasmado ya, me ofreció 200 duros para tan luego como llegásemos a París, en cuyo punto se proporcionaría dinero en abundancia. Enterado igualmente de esto el Sr. Zorrilla, dió orden de que se continuara la comedia con más ahínco. Dos días duró todo, hasta que al fin el Sr. Morlius se franqueó y me propuso la salida inmediata para París, sin que se enterase de ella el Sr. Zorrilla, prometiéndome que tan luego como llegásemos, me presentaría al embajador, señor duque de Fernan-Núñez. Fingi y él se quedó arreglando el equipaje mientras yo bajé a la habitación del señor Zorrilla, el cual, enterado de todo, me dijo que llevase a su presencia al señor Morlius sin darle a comprender el objeto que se proponía.

En efecto; entramos en la habitación del señor Zorrilla, a quien acompañaban los señores Lopez y Sanchez, y el señor Zorrilla, dirigiéndose al señor Morlius, le dijo lo siguiente:

«Sr. Morlius: Tengo en la mano una carta que de Madrid me ha escrito un amigo, en la que me participa el papel que V. viene a desempeñar por orden del Gobierno, cerca de mí, y la cantidad que para ello ha reci-

formidables brazos. Aprovechando la noche y sin producir el mas leve ruido, rompió la reja de la ventana, se precipitó por ella y se internó en el campo.

Dispuesta la detencion de los ocho carabineros que estaban de servicio, se probó perfectamente que la vigilancia no habia cesado un solo instante.

Es notoria la energía que desde luego se desplegó en Ischia, en Nápoles y en Roma para capturar de nuevo al fugitivo. Se movilizó contra él todo un ejército de agentes de la fuerza pública. Cecchini conocia muy bien la isla de Ischia, á pesar de lo cual no podia ofrecerla esta esperanzas de salvacion ante el número de personas que le buscaban.

No tardó en ser puesta á precio su cabeza, concediéndose 4.000 liras al que presentase á Cecchini á las autoridades.

Obligado el criminal á permanecer en la isla, su pérdida era inevitable. Hacia veinticuatro horas que habia tomado alimento, y al fin logró robar una gallina, que se comió cruda. Además, por si llegaba el caso de tener que defenderse, se apropió un hacha que encontró en las inmediaciones de una alqueria.

Por espacio de un dia y dos noches anduvo en todas direcciones, ocultándose unas veces y saliendo otras de su escondrijo, para examinar el terreno y ver si podia escapar de manos de sus perseguidores. Pero todos sus esfuerzos fueron inútiles.

Mientras en uno de estos momentos se detuvo en un campo á coger unos limones para calmar la sed que le devoraba, fué visto por un aldeano, el cual no tardó en denunciarle, asegurando que el bandido se hallaba en la parroquia de San Miguel.

Una compañía de carabineros, acompañada de varios guardias y soldados, pasó cerca á la localidad, de modo que Cecchini no pudiese pasar por ningun lado sin ser visto.

No se habia descubierto el sitio preciso donde se ocultaba: pero el malhechor protegido por una especie de gruta, notó el aparato de fuerza que iba á caer sobre él y comprendió que debía perder toda esperanza. Cualquier acto de resistencia le habria costado la vida. Cecchini no tuvo el valor de morir luchando, y prefirió entregarse á discrecion.

Salió de la gruta con el hacha en la mano, pero inclinada hacia el suelo en señal de que capitulaba.

Acto continuo fué maniatado y conducido al cuartel inmediato. Durante el trayecto, los agentes se vieron precisados á protegerle contra las iras de los isleños, que querian hacerse justicia por su propia mano.

Actualmente se halla Cecchini en Nápoles, donde se ha considerado como indispensable su presencia para proceder debidamente á la informacion relativa á su última fuga.

NACIONAL.

MADRID 18.

Muy en breve se darán las órdenes oportunas para que vaya á Lisboa un buque de nuestra armada á reconocer los soldados españoles que se han acogido á indulto.

Van á ser instaladas en la ría de Bilbao ocho nuevas luces eléctricas, á fin de que los vapores que cargan en los Docks de la diputacion puedan aprovechar las mareas de la noche.

Tambien se estudia la construccion de una grua de vapor, cuyo brazo tendra de siete á ocho metros, con destino á la prolongacion del nuevo muelle de Portugalete; tendrá fuerza para 15 toneladas, y su coste asciende á 25,000 duros.

Otra nueva é inmensa desgracia nos anuncia el telegrafo.

El pueblo de Peniscola (Castellon) ha sido victima de una terrible catástrofe á consecuencia de los últimos temporales, de la que hasta ayer no se recibieron noticias definitivas. Han naufragado muchas barcas de pescadores, que se hacen ascender á 52, con sus respectivas tripulaciones, que se cree hayan perecido, si bien hasta el presente no han aparecido más que nueve cadáveres, que ha arrojado el mar en distintos puntos de la playa.

La extraordinaria marejada ha destruido tambien varias lineas del término situadas en la costa.

Se ha iniciado una suscripcion para recaudar y distribuir los fondos.

Las autoridades de Castellon han su-

plicado al gobierno se destine una cantidad para socorrer en lo posible á las familias de las victimas.

La *Gaceta* de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

Se ha recibido en el ministerio de Estado el tratado de comercio y navegacion entre España y Portugal, firmado en Lisboa.

CORREO DE HOY

Madrid 20.

La *Gaceta* publica varios decretos destinando á la reserva al inspector de ingenieros de la Armada don Juan Gamonal; dando de baja al teniente de infanteria don Santiago Vega; autorizando al general don Carlos Ibañez para aceptar por tres años la presidencia de la Asociacion Geodésica de Roma; sacando á concurso la cátedra de Patología quirúrgica de la Universidad de Barcelona; nombrando registrador de la propiedad en San Critóbal, Cuba, á don Manuel Asensio.

Habiendo excluido el Gobierno á los señores Cañamaque y Capdepon de la candidatura de la Comision del Mensaje, el señor Sagasta manifestó anoche que no podia responder de que la mayoría votase la candidatura ministerial, creyendo que votarían sus candidatos. Se espera, por consiguiente, que habrá lucha, ahondando las diferencias entre izquierdistas y fusionistas.

Queda aplazada nuevamente la publicacion de nombramientos de senadores vitalicios.

«El Liberal» dice que algunos izquierdistas han desenierto un complot entre varios constitucionales y ciertos izquierdistas, para conseguir la conciliacion, prescindiendo de los centralistas y amigos del señor Martos.

Hoy á las dos de la tarde se inaugurará la cárcel modelo, asistiendo la familia real y el Gobierno.

Hoy no habrá Consejo con el rey. El sábado quedará en la mesa del Congreso la contestacion al Mensaje.

Toda la atencion política está reconcentrada en la eleccion de las secciones de la Comision del Mensaje. Resultaron elegidos los señores Becerra, Romero Robledo Acuña, Cañamaque, Capdepon, Diz Romero y Allende. La seccion sétima ha elegido individuo de la comision de presupuestos á don Camilo Fabra.

En la seccion tercera el señor Romero Robledo ha pedido explicaciones al candidato ministerial señor Maura. Ha intervenido el señor Posada Herrera declarando que el Gobierno entiende que el sufragio universal consignado en la ley del 70, es antipático al país y por eso establece el discurso de la Corona la universalizacion. Además ha asegurado que si llega la reforma constitucional no afectará á los atributos de la monarquia ni á la base religiosa.

En el acto de la inauguracion de la cárcel-modelo, el rey ha concedido indulto á los penados destinados á las obras.

El director de Agricultura, señor Acuña, ha visitado esta mañana al señor Sagasta para manifestarle que era partidario de la conciliacion, estando conforme con el discurso de la corona y dispuesto á suscribir el dictamen al Mensaje de acuerdo con el gobierno. Este tiene en la comision mayoría: pero se cree que habrá por lo menos dos votos particulares.

La sesion del Congreso ha sido breve, limitándose á pedir el señor Gonzalez Blanco explicacion de la conducta del gobernador de Santander.

Por telegrama ha felicitado al gobierno los partidos liberales.

En la inauguracion de la cárcel-modelo, el señor Moret ha pronunciado un discurso contestando á S. M. el rey. El acto ha estado brillante.

La comision de actas dará mañana dictamen sobre la de Huesca.

El señor Sagasta ha expulsado del partido al señor Nido por haber declarado que apoyaría en la seccion tercera al señor Romero Robledo.

LOCAL.

Ha tenido que recordarse á todos los señores Alcaldes de esta provincia, esception hecha del de Bañalbufar, que el dia 15 del actual terminó el plazo concedido para la recaudacion de una peseta por hectárea de viña á cada uno de los propietarios que las poseen en los res-

pectivos distritos municipales, conforme acordó la Junta provincial de Defensa contra la filoxera, arregladamente á la ley, aplicable á estas islas, votada en Junio último, y cuyo reparto de cuotas á los pueblos publicó la Excm. Diputacion provincial, encargando se depositaran en esta sucursal del Banco de España á disposicion de la expresada Junta de defensa, las cantidades por tal concepto recaudadas.

Si dentro del nuevo plazo improrogable de 8 dias, que se concede por la Diputacion, no han recaudado los Ayuntamientos las mencionadas cuotas de una peseta por hectárea de viñedo, se verá este Gobierno civil en el doloroso caso de expedir comisionados de apremio, para que la ley sea cumplida; ya que tanto costó conseguirla del Ministerio y de las Cortes, para amparar los intereses vinícolas de esta provincia, intereses que hoy constituyen su principal ramo de riqueza de exportacion.

Sabiendo, como se sabe, que dicho pago es ineludible; imposible parece tanta pasividad, tanto descuido.

Diez son los aspirantes que han presentado sus solicitudes para hacer oposiciones á las notarias que hay vacantes, una en esta capital y otra en Esporlas.

Los ejercicios creese se verificarán á últimos del próximo Febrero.

El Administrador de Contribuciones y Rentas que era de esta Delegacion don Enrique Pintó ha sido trasladado á Almería con el cargo de Tesorero, puesto que habia desempeñado aqui anteriormente.

Don Francisco de Semir oficial primero de la Intervencion ha sido ascendido en comision á la vacante del Sr. Pintó; don Casto de Pano lo ha sido á la vacante del Sr. Semir; don Bernardo Amor ha ascendido á la plaza del Sr. Pano; don Francisco Camacho á la vacante del anterior; y don Onofre Gonzalez Cepeda ha ascendido á la del Sr. Camacho.

Felicitemos á dichos señores nuestros queridos amigos, por el ascenso recibido.

Esta mañana se ha encontrado medio helado y con pocas esperanzas de vida, un muchacho que se durmió en una lancha del *Mollet*.

Ha pasado á mejor vida el virtuoso presbitero don Gabriel Mut, conocido vulgarmente por el *Padre Biel Teades*, inscrito en la parroquia iglesia de Santa Eulalia de esta ciudad.

Deseamos para el alma de este santo varon la recompensa de los justos.

Dícese con muchos visos de fundamento que el Teatro-Circo cerrará sus puertas durante toda esta semana á causa de haber rescindido su contrata el tenor Sr. Battistini.

Ayer ante regular concurrencia se cantó en dicho teatro *Il Barbiere* que obtuvo buena interpretacion, siendo aplaudidísima la Sra. Martinezen las peteneras que cantó en la leccion de piano, y que tuvo que repetir entre atronadoras palmas.

El corredor mallorquin Antonio Adrover (a) *Rata* venció ayer tarde, en las carreras verificadas en esta Plaza de toros, al célebre corredor aragonés Antonio Lainez de Cariñena.

La numerosa concurrencia que asistió al espectáculo, hizo una entusiasta ovacion á nuestro paisano, á quien se llevó en triunfo hasta el próximo caserío del Pont d'Inca donde vive con su familia.

La carrera consistia en dar 200 vueltas á la pista de 134 metros de longitud, venciendo el Antonio Adrover *Rata* por mas de una vuelta, despues de haberse parado á recoger el cañon de una pluma, que llevaba en los labios, y que le habia caído al suelo durante la carrera.

Bargosi encontró la horma de su zapato en Lainez, este la halló á su vez en nuestro paisano Adrover. Prolijo seria referir las demostraciones de afecto que le tributaron y los agasajos con que se le ha obsequiado. Durante toda la pasada noche sus convecinos le han *serenateado*.

La redaccion de EL BALEAR felicita las próximas pascuas á todos sus abonados, y les desea toda clase de satisfacciones y prosperidades.

Esta Delegacion de Hacienda ha acordado abrir el pago, desde el 22 al 31 del actual, de la mensualidad del corriente mes a la clase pasiva que tiene consignado sus haberes sobre la Tesoreria de esta provincia.

La sociedad *El Seguro Mallorquin* convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria para el dia 27 de Enero próximo á las once de su mañana.

Por el Gobierno civil se encarga á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, procedan á la averiguacion del paradero y consiguiente captura de Juan Clapés y Tur, incluido en el alistamiento de la ciudad de Mahon para el próximo reemplazo.

Anteayer se embarcó en el Palma para Barcelona, donde va á pasar las próximas pascuas con su familia, el oficial primero de este Gobierno en Ibiza nuestro querido amigo D. Emilio Aparici, que por la mañana de dicho dia habia llegado de la vecina isla.

Ayer salió para Alicante don Bonifacio Soriano Delegado de hacienda que ha sido en esta provincia, quien pasa á Albacete á hacerse cargo de aquella Delegacion á la que ha sido trasladado.

Estuvieron á despedirle en el muelle los empleados de Hacienda y algunos amigos particulares.

En el último tren de ayer tarde, llegó á esta capital de regreso de Mahon el señor Gobernador civil de esta provincia don Federico Loygorri.

Sabemos que viene sumamente complacido de su visita á los menorquines.

Por el Sr. Teniente Coronel primer jefe del Batallon depósito de Inca, se ha publicado en el Boletín Oficial, el siguiente anuncio:

«Debiendo cubrirse 439 plazas de individuos de tropa que existen vacantes en el Instituto de Carabineros todos los reclutas disponibles de los reemplazos de 1880, 81 y 82 pertenecientes á los cupos de los juzgados de Inca y Manacor, y los individuos de los cuerpos activos que se encuentran con licencia ilimitada en los pueblos de los mismos juzgados afectos á este Batallon, que deseen ingresar en el referido Instituto, teniendo por lo menos la talla de un metro seiscientos milímetros; remitirán á mi Autoridad por conducto del Alcalde de su respectivo pueblo las instancias dirigidas al Excmo. Sr. General Inspector del referido cuerpo de Carabineros, á fin de darlas el curso correspondiente.

Los S. S. Alcaldes de los pueblos correspondientes á los referidos juzgados se servirán dar la debida publicidad á este inserto en la forma ordinaria á fin de que llegue á conocimiento de los interesados.»

El viérnes tomaron entrada en este puerto la balandra «San Pelegrin», procedente de Barcelona, con carga variada; el jabeque «Esperanza», de Mahon, con efectos; el vapor «Laborioso Palmesano», de Ibiza, con lastre; y el vapor «Santuerri», de Marsella, con 9 pasajeros y mercancías.

Se despacharon el pailebot «Jóven Luisa», para Barcelona, con cargamento de algarrobas; el pailebot «Margarita», para Ciudadela, con efectos; y el vapor «Jaime II», para Valencia, con la correspondencia, 24 pasajeros y carga. Salió por la tarde.

Mañana ni pasado mañana no se publicará EL BALEAR conforme á la costumbre establecida en años anteriores.

El ministro de la Gobernacion ha resuelto que el depósito de 2,000 pesetas para los mozos de quince á treinta y cinco años, no exentos de responsabilidad de quintas, que se dirijan á las repúblicas americanas ó al imperio del Brasil, y que establece la regla primera, párrafo cuarto, de la real orden-circular de 10 de noviembre anterior, sea solo de 1,600 pesetas, de conformidad con el artículo 26 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 8 de enero de 1882.

Por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto que los expedientes sobre

exención de derechos de materiales para las obras de nuestras posesiones ultramarinas se resuelvan antes de introducir los respectivos materiales en la isla donde se destinen.

Mañana se estrenará en el Teatro Principal la preciosa ópera de Bellini titulada *Sonambula*, que será cantada por la Russell, Maurelli y Sbordoni. Auguramos un éxito completo á estos artistas y una buena entrada á la empresa.

Para el día de Inocentes se prepara una gran función humorística, con variado programa, que estará á cargo de las señoras Russell y Cescatti y señores Balzafiori, Sbordoni, Aragón, Jordan, y profesores de la orquesta, señores Salvatori, Mazzi, Delnisi y demás artistas.

Celebramos que el Teatro Principal se vaya animando.

Ante numerosa concurrencia se cantó en las noches de anteayer y ayer, en el Teatro Principal, la conocidísima ópera *La Favorita*, cuyo desempeño corrió á cargo de la señora Cescatti, (Corina) del tenor Maurelli debutante, baritono Aragón y bajo Sbordoni. La interpretación fué regular en el conjunto y algo más que regular individualmente, oyendo aplausos todos los artistas encargados de los primeros papeles, aplausos que se marcaron más especialmente en el dúo final cantado por la Cescatti y Maurelli, quienes tuvieron que presentarse de nuevo en la escena entre ruidosas palmas.

Con el baritono Sr. Aragón está cometiendo nuestro público una incomprensible injusticia, escatimándole los aplausos que indudablemente merece por su buen gusto y expresión en el canto y por la sonora y bien timbrada voz de que se halla enriquecido.

Anoche se le aplaudió algo y merece que se le aplauda más, por ser un artista de corazón y de porvenir. No conocemos ni hemos tratado nunca al señor Aragón; pero con este artista español, está porlándose Palma como madastra. La valie del Sr. Aragón se abrirá camino.

Leemos en *El Ibicenco*:

—Por el último correo salido de esta isla, fué remitida á su destino otra nueva instancia, solicitando la rebaja á 22.070 pesetas del enorme é injusto cupo de consumos, que pesa hoy sobre este Municipio.

Esperamos con fundamento, que esta vez serán oídas las reclamaciones del vecindario, eficazmente apoyadas por las Autoridades de la provincia y por sus representantes en las Cortes.

—Un periódico de Madrid dice que el gobierno va á mandar delegados especiales á diferentes poblaciones, citándose entre otras á Motril, Linares, Ubeda, Mahon, Mataró y Jerez.

Aunque no se nombre á Ibiza, según nuestras noticias es casi seguro que el Gobierno mandará un Delegado á esta Isla.

Cortamos del último número de la *Revista de Inca*, el siguiente suelto:

«Hemos tenido el gusto de visitar el establecimiento que se construye en esta villa para enseñanza, habiendo quedado agradablemente sorprendidos al ver ya terminada por completo la estensa sala principal del edificio proyectado por el arquitecto Sr. Ramis. A la despejada y elevada posición de emplazamiento débese sin duda alguna el que gran parte sus oficinas presentan ya condiciones de habitabilidad sin inconveniente higiénico.

Si los recursos permiten desarrollar del todo el indicado proyecto podremos estar orgullosos de poseer uno de los mejores locales destinados para la enseñanza, que haya producido la iniciativa particular de España, país por desgracia muy preparado aun para esta clase de empresas.

Reciban nuestro parabien, todas las personas que han contribuido y contribuyan en lo sucesivo á la realización de una mejora tan importante, á la que indudablemente se deberá la difusión de los conocimientos preparatorios para el comercio y para todas las profesiones, sean ya de carácter académico ó sólo aplicables á los usos comunes de la vida, colocándonos á la altura que corresponde á nuestra envidiable posición geográfica y á nuestros no despreciables actuales elementos de riqueza.»

En el vapor *Lulio* llegó ayer á esta capital el célebre pianista *Capitan Voyer*,

que se propone dar dos conciertos con su magnífico piano de gran cola de la fábrica Bernareggi, en nuestro Teatro Principal, durante la próxima semana.

El mejor elogio que podemos hacer de este reputado concertista, es reproducir los dos siguientes sueltos de dos ilustrados periódicos de la Corte, ya que nos sea imposible copiar otros insertos en los diarios de provincia:

El Tiempo de 26 de Febrero de 1883. «Con mucha concurrencia aun que los anteriores, verificóse ayer el tercer concierto por la sociedad de profesores que dirige el maestro Vazquez.

El *Capitan Voyer*, de quien hemos dado en nuestro último número algunos datos biográficos, se presentó modestamente ante el público, que aun no ha podido olvidar á dos eminencias en el piano. Rubinstein y Planté. Pues bien con este recuerdo tenía que luchar el *Capitan Voyer*, y, con efecto, luchó y venció desde el primer momento.

Domina el piano en sus mayores dificultades como lo probó en las piezas del programa que ejecutó, mas una fantasía de Thalberg sobre motivos de la *Mutta*, con que quiso corresponder al favor del público, que le colmó de aplausos.

Toca con seguridad completa: parece no cansarse un solo momento, y las mayores dificultades no le impiden una claridad que permite al oído ya diestro en el arte de los sonidos, percibir una por una todas las notas que produce. La ejecución y el buen gusto, que no siempre suelen ir unidos, lo están en la manera de tocar el piano del *Capitan Voyer*.

La Epoca del 14 de Marzo de 1883.

«CONCIERTO DEL CAPITAN VOYER. —Una gran curiosidad había de conocer el famoso *Concerstück*, de Weber, que tan magistralmente toca el famoso pianista *Capitan Voyer*.

La ejecución de esta pieza que hizo verdadero furor en París cuando se estrenó por el *Capitan Voyer* y la música de la guardia republicana, fué anoche brillante, recibiendo el citado pianista y la música del segundo regimiento de ingenieros, gran cosecha de aplausos en su magistral interpretación.

La pieza en la *menor* de Thalberg, cuya difícil ejecución basta por sí sola para crear una reputación de pianista alcanzó una feliz interpretación, demostrando que no era vana la gran fama de que venia precedido el señor *Voyer*.

El público hizo repetir este estudio en medio de generales aplausos. Las otras piezas que figuraban en el programa y entre ellas especialmente el wals de Chopin y el baile de las hadas de Godefrid, alcanzaron el mismo éxito.

El *Capitan Voyer* usa una ejecución asombrosa, un gran gusto y artístico y un perfecto conocimiento del arte.

Los proyectos de ley que se ofrecen en el discurso de la Corona y constituyen el programa del actual Gobierno son los siguientes:

Ministerio de Estado.—Protocolo firmado con Inglaterra para mejorar las relaciones comerciales entre ambas naciones.—Tratados de comercio con Portugal, Italia, Dinamarca y Países Bajos.—Otro que se anuncia como próximo á iniciarse con los Estados Unidos.

De la Guerra.—Nueva división territorial.—Mejora de las clases desde soldado á coronel.—Regularización de pensiones militares en lo referente á orfanidades y viudejades, así como la de ascensos y recompensas.—Reforma de la ley de reemplazos, estableciendo el servicio militar obligatorio.—Reforma de la escala de reserva del estado mayor.—Organización de la requisa del ganado que exija la movilización del ejército.

De Gracia y Justicia.—Reforma del Código penal y de la ley de Enjuiciamiento, reservando los verdaderos delitos para el Jurado.—Modificación de la ley de casación criminal.—Reforma de la ley de Enjuiciamiento civil.—Reforma de la ley hipotecaria.—Impulso de la discusión del Código de comercio.

De Ultramar.—Un proyecto de ley relativo á la manera de hacer constar los actos del estado civil y la reforma de la ley hipotecaria, con aplicación en Cuba y Puerto-Rico.

De Fomento.—Proyectos de modificación de la primera y segunda enseñanza.—idem varios que no se especifican, acerca de obras públicas, mineras y aprovechamiento de aguas.

De Gobernación.—Reforma de las leyes provincial y municipal.—Proyecto de organización de la policía.—Otro de cons-

trucción de penitenciarías.—Por último, el proyecto de ley electoral sobre la base de la universalización del sufragio

CORRESPONDENCIA.

Ibiza 20 Diciembre 1883.

Sr. Director de EL BALEAR.

Por consecuencia del fuerte temporal reinante, nos encontramos incomunicados y detenido en Alicante el Vapor-correo *Union*, que debería haber hecho escala en este puerto ante ayer. Escribo, pues, sin poder calcular el día, que esta carta saldrá para su destino, recibiendo-se al mismo tiempo noticias relativas á los problemas políticos, pendientes de resolución, que vuelvan la tranquilidad á cuantos salieron de su órbita y navegan por el mar insondable de las esperanzas. Jugadores á la lotería y creadores de comités aparecen bailando al mismo son. Los otros el caldo idem. Triste será el despertar.

Ha llamado la atención un artículo, que publica *El Ibicenco*, rechazando enérgicamente los difamadores conceptos de una correspondencia, seguramente inventada, que vió la luz en *El Demócrata* de esa capital. Sin entrar en polémicas, que no caben cuando de una parte se halla el libelo, sin defender á quienes no lo necesitan, por ser los ataques de ciertas gentes su mayor elogio, y sin utilizar armas, que serían mortíferas, como lo son siempre las templadas con el fuego de la verdad, para que puedan compararse ventajosamente siempre unas y otras conductas, el *Ibicenco* desmiente lo dicho por un corresponsal, que, caso de existir, no es posible pueda anunciarse como *ibicenco*, ni llegará á anunciarse arrepentido sin dárda de haber sacado á plaza sus nobles cualidades. No es, no puede ser un hijo de Ibiza el que de tal manera escribe. Así lo juzgaría yo, aunque de ello no existiese una prueba, que muy lejos de ser destruida por las líneas estampadas al pie de la carta en cuestión, la robustecen más y más. En efecto: el escrito del corresponsal lleva la fecha del martes 4 de este mes, ó sea el mismo día que salió de esta Isla el Gobernador habiendo llegado por consiguiente ó debido llegar el miércoles. Pasaron juéves, viérnes y sábado, y la carta no se publicó. En cambio el lunes día 10, el menos adecuado para ello, fué lanzada al viento de la publicidad. Se explica bien el motivo. Comprendian sus autores y encubridores la conveniencia de que la epístola, ó mejor dicho el tejido de embustes, pasase desapercibida en Ibiza, lo cual tal vez hubiera ocurrido si el mal tiempo, con quien no se había contado seguramente, no hubiese dispuesto lo contrario, deteniendo hasta el martes la marcha del vapor que debía salir el domingo.

La prensa periódica es la palanca de mayor fuerza, cuando se utiliza para reflejar el verdadero estado de la opinión. Si se hace servir para dar satisfacción á pasiones mezquinas, no llena su objeto, ni alcanza ningún triunfo. Mientras se escriban correspondencias, como las que acoje *El Demócrata*, tan solo conseguirán sus autores perder el tiempo, pues que ningún valor puede tener en ninguna parte lo que muy lejos de recibir la sanción del público, se apresura este á desvirtuar empleando procedimientos enérgicos y colocando las cosas en su verdadero estado. Haría muy bien *El Demócrata*, retirando sus credenciales á esos que escriben lo que en definitiva sirve únicamente para descrédito de quienes lo inventan, lo admiten ó lo apadrinan. El periodismo descendiendo al lodazal de las personalidades, pierde el derecho y la razón, y sin razón y sin derecho no es posible encontrar la fuerza. De presumir es, que algo enseñará al periódico aludido, único refugio de la sección izquierdista circunstancial, (sin embargo de pertenecer á otra comunión política) la actitud de la prensa local en Ibiza y el embozo con que se preparan los corresponsales, asaz atrevidos para enviarle noticias falsas y apreciaciones ridículas, y nunca dispuestos á sostener lo que en vano intentan propalar, temiendo profundamente la ley de las represalias.

El mismo periódico local de Ibiza, después de copiar un artículo de un colega madrileño, que no puede ser más aplicable, dadas las maniobras de ciertos hombres, de lo que viene á serlo, escribe: «Aquí también los reaccionarios siguen el sistema de tomar plaza en los partidos más avanzados, con el propósito de adquirir influencia en las situaciones liberales. Verdad es, que son por demás conocidos, y sus conatos de utilizar

lo mismo que odian, se han estrellado y continuarán estrellándose; pero de todos modos bueno es arrancarles la máscara con la conveniente anticipación y presentárselos como realmente son. La indole de este periódico nos impide otro orden de consideraciones, que gustosos haríamos para contribuir á la extirpación de tan calamitosas mistificaciones. No dejaremos, sin embargo, de citar á su tiempo algunos hechos referentes á política local, ni tampoco de llamar la atención del Gobierno y sobre todo del señor Moret, como lo hacemos desde luego, acerca de los antecedentes de las personas que componen el comité izquierdista en esta localidad.

Razon tiene que le sobra *El Ibicenco*, pero soy de opinión, que da importancia á hombres y cosas que no la tienen. Si escribe para prestar un servicio al Gobierno ó á quienes puedan tal vez dejarse sorprender por los merodeadores de la política, tiene propósito. En otro caso, no vale la pena ocuparse del asunto. Lo mismo con el apoyo del Gobierno que sin él, nunca predominarán en esta isla los reaccionarios, por mucho que se esmeren en sus disfraces. Aquí nos tienen completamente sin cuidado las evoluciones de la *troupe* carlo-moderado-federal, mendigando hoy el apoyo de un partido que les verá desertar de sus filas el día que salga del poder.

(El corresponsal).

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 24 Diciembre.

HERNANI.

Entrada general 1'25 pesetas.—Idem al paraiso 0'75.

A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22.

38.608 Sevilla.
2.023 Getafe.
7.297 Huelva.
44.329 Barcelona.
49.570 Málaga.
47.282 Barcelona.
47.887 Barcelona.
28.428. — 31.751. — 1.469. —
30.741 Palma.
44.281.—28.578.—11.779.—
2110.—16669.—13658.—29146.
—27.576.—3.761.—22.835.—
36920.—4773.—45919.—25223.
—9642.—20703—30921—39643.
—31.938.—10.204.—12.430.—
49069.—28268.—37605.—29206.
—610.—9.992.—29668.—49452.
—36801—16431—9601—28305.
—38990—8641—40578—15429.
—6844.—2205.—9302.—10.041
y 5.239.

Madrid 23 á las 11 m.

(Recibido á la 1'51 t.)

El temporal ha destruido la mitad de la *Mamola* del puerto de Málaga; la iglesia desalojada, Hay buques averiados y perdidos: muchos heridos, gran consternación: el puerto está inutilizado. Continúa el temporal.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 23.

4 p^s interior, contado, 00'00.
Id. id. fin corriente, 57'95.
Id. id. próximo, 58'25.
4 p^s amortizable, 71'50.
Empréstito de Cuba, 89'35.
Banco de España, 264.
Paris 4 p^s interior contado, 00'00
Palma 4 por ciento, 58'00.
Barcelona 4, or ciento, 58'12.
Colonias 41'75.
Noruea, 106'75.
Alicantes, 93'00.
Orenses, 25'50.
Directos, 22'50.
Londres, 56'53.
Francias, 72'25.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Botger, San Pedro Nolasco, 7.

Vapores-Correos de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Compañía.)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los días 4 y 25 de cada mes.
Admiten carga y pasajeros.
Los que salen el 25 enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.
Estando limitada la cabida debe comprometerse la carga con anticipación.
Para informes Pedro M. Granada y Hermano.
Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

Comunicación rápida entre Europa y la América del Sur.

se emplean solo 26 días en el viaje.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

Navarre, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgogne.

Estos vapores admiten pasajeros y carga para

RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PAJAGE.

1.ª clase 160 duros—2.ª clase 100—3.ª clase 40 duros.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergón, cabecera y mantas y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires, serán admitidos durante ocho días en la fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.—Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY.

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Savia de Pino. Para la curación de las enfermedades del Pecho, Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Oposición, Coqueluche é Irritaciones de garganta, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de legítima savia de pino concentrada por Morey.

La Medicación Fosfórea por Morey. JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO.

Contra el Linfatismo, Consunción, Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidades del organismo y enfermedades nerviosas; muy recomendado para facilitar la dentición, é impide á los niños que se encorven sus piernas, si lo toman durante la lactancia y muy útil para las mugeres en estado de preñez. Reinville ha obtenido muchas curaciones de Bronquitis crónica y Tisis pulmonar. Enterarse del prospecto que acompaña cada frasco.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anemia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la sangre; aumenta el apetito y dá fuerza y vigor.

Tópico Español, Morey. Medicamento para Veterinaria, Epispástico, Resolutivo y Fundente, reemplaza al Fuego, obra á las dos horas y no perjudica el bulbo piloso.

Depósito general, Muro, Farmacia del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Marina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

NOTA. Cada frasco lleva la firma Juan Morey y va acompañado de una instrucción. 36

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA Á LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El impo- nente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiere. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el sólo muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesión ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legítima de la previsión y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLO

Odon Colom, núm. 36, piso 1.º

Extracción de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de callosidades sin ningún dolor ni uso de instrumento cortante.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las ocho á las dos, y por la tarde de las tres á las seis.

Pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos y convencionales.

La curación de los uñeros no se paga hasta despues de su completa curación.

La mejor garantía es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza. 25

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestión social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca—4 rs.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bauzá, forma un to- mo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Receario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medi- das antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegación los hay á varios precios.

Cuadernos de Búdcora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciación, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Colección de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reducción de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el batle dels tres curamalls, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

RELOJES DE NUEVO SISTEMA

CON ESFERA LUMINOSA.

Los adelantos nuevamente introducidos en la fabricación de relojes en Suiza, pónenme en estado de poder ofrecer al público un variado surtido de Remontoirs de nuevo sistema y de Relojes-Despertadores para viaje, sólida y elegantemente constituidos, con esfera luminosa, la que permite ver la hora aun en la mayor oscuridad, de marcha regulada y de gran precisión, á precios sumamente ventajosos.

Nuestra casa fabrica con especialidad:

1.º Remontoirs de nuevo sistema en níquel de la mejor calidad, con guarda-polvo del mismo metal, esfera luminosa, escape á cilindro, 6 rubies, y con un regulador sumamente simplificado.

No se entrega ningún reloj sin haber sido antes minuciosamente reparado.

La gran solidez de estos relojes hace su uso indispensable á los viajeros, mili- tares, cazadores, obreros, etc.

Su precio es de 15 francos, ó sean 15 pesetas uno, valor en metálico.

Tomando 12 se rebaja el 10 por 100.

2.º Relojes despertadores de viaje con esfera luminosa, escape á cilindro (visible) sobre rubies, andando en cualquiera posición, con montura de níquel, termómetro y espejo.

Precio con esuche: 30 francos, ó sean 30 pesetas uno.

Tomando 6 se rebaja el 15 por 100.

Se remiten muestras con un descuento de 10 por 100 mandando anticipadamente su importe.

Se solicitan corresponsales y agentes.

Joannot Baltisberger, Fabrica de Relojes, Berna (Suiza).

LEGIA



FENIX

Privilegiada en toda Europa y América.

Sirve para colar y lavar la ropa, quitar manchas, fregar los platos, la Madea, blanquear el hilo crudo, algodones y desengrase de lanas. Analizada por varios químicos de distintas Universidades y adoptada por la Benificencia, Hospitales Civiles y Militares, Ejército, Establecimientos importantes y todos los centros.

ECONOMIA SOBRE EL LAVADO ORDINARIO, CON EL 80 POR 100 SIN NECESIDAD DE JABON.

Ventajas de la Legia Fenix.

1.º Dura la ropa dos terceras partes, mas de tiempo, no teniendo que lavarla antes de la colada, y no quemándose con la Legia Fenix aunque por inadvertencia se echara mas cantidad de la que se indica. Además la desinfecta por completo.

2.º Desaparición de las manchas de vino, frutas, etc., que hasta ahora era preciso recurrir á los polvos de gas, que además de destruir la ropa, son perjudiciales á la salud.

3.º Economía total de Jabon, pues no hay que gastarlo en la ropa. No altera los colores de las ropas estampadas ni teñidas.

4.º Economía de carbon ú otro combustible, pues no se necesita que la ropa herviera mas que de una á dos horas en vez de seis á ocho que se emplean en el sistema ordinario.

El que desee mas detalles: pasarse por la casa de los señores Moncho Hermanos, calle de Jaime II, número 40, (en donde estaba antes la Curtidora.)

También encontrarán un variado surtido de Legiadoras económicas de varios precios y tamaños.

Se alquilan Legiadoras al módico precio de un real por colada.

Representantes exclusivos de las Islas Baleares, señores Moncho Hermanos, calle de Jaime II, número 40, Palma.

Precio de la Legia Fenix.

50 kilos	pesetas.	37'50.
25 id.	"	20'00.
1 id.	"	0'90.